

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Dirección y Talleres: Calle  
de Manzana, 35 - Tel. 1974

Administración: Librería de  
Núñez, 13 - Tel. 1010

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:  
7,50 pesetas al trimestre  
NUMERO SUELTO: 15 CTS.

AÑO 56

Viernes, 19 de julio de 1940

Núm. 17.265

## Más de 300.000 trabajadores desfilan ante el CAUDILLO

### El Delegado Nacional de Sindicatos pronunció un vibrante discurso

Madrid.—Desde primeras horas de la mañana un enorme gentío afluyó desde todos los barrios de Madrid hacia la Avenida del Generalísimo y Plaza de los Ministerios, en la que habían de concentrarse los productores para el desfile organizado por las C. N. S. de Madrid, con motivo de celebrarse la Fiesta de la Exaltación del Trabajo, cuarto aniversario del Glorioso Alzamiento.

#### La concentración

A las ocho de la mañana se hallaban todos los afiliados en sus puestos y desde la calle de Lista a Cuatro Caminos, en todas las calles adyacentes a la Avenida del Generalísimo era punto menos que imposible dar un paso.

A las nueve en punto se hizo el acoplamiento definitivo para el desfile en la gran plaza de los Ministerios. A la entrada de ésta estaba situada la tribuna de los oradores, adornada con banderas nacionales y del Movimiento y gallardetes, así como los puestos de mando situados a la izquierda de dicha tribuna. Cien banderas nacionales y del Movimiento formaban detrás del estrado y al pie de la misma se hallaba situada la banda municipal.

Minutos antes de las diez se encontraban al pie de la tribuna de los oradores el jefe nacional de Ordenación Económica, Sánchez Arjona; el delegado provincial de Sindicatos, Sanz Orrio; el secretario provincial, Butiller; en representación del gobernador civil, el señor García Moreno, y los jefes nacionales de Educación y Descanso, José Sáinz; de Espectáculos, Tomás Borrás; de Radio, Robles; de Artesonado, Carucho, y del SEU, Guirarte.

Minutos antes de las diez llegaron los señores Salvador Merino, delegado nacional de Sindicatos, y el secretario provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, González Iglesias. Este da lectura a unas cuartillas, explicando el significado del 18 de julio.

#### Discurso del delegado nacional de Sindicatos

A continuación el delegado nacional de Sindicatos pronunció el siguiente discurso: Comenzó dirigiéndose a cuantos tienen y sienten el orgullo del trabajo en este 18 de julio de 1940. Dijo que en Madrid, y en toda España se concentra nuestro trabajo en la obra manual e intelectual para solemnizar la Fiesta de Exaltación del Trabajo, nacida por mandato del Caudillo.

La concentración de hoy pretende demostrar la razón del Movimiento revolucionario y el sentido de la dignidad del pueblo español. Dentro de poco, vosotros, productores españoles vais a desfilas delante del Caudillo y el Ejército, que son la representación genuina de las virtudes de la raza.

Califica al Caudillo de padre de la Patria y afirma que su energía y sus siempre acertadas disposiciones le hacen conductor único y Caudillo de la revolución nacional sindicalista.

Comienza ya el desfile de las banderas victoriosas. Lo mismo que en la hora difícil para la integridad de la Patria se arrollaron dificultades y obstáculos, todos ahora estamos a las órdenes del Caudillo cuando suena la hora europea. España tiene muchas cosas que decir al mundo.

Los ex combatientes, entre los que me cuento, nos incorporaremos de nuevo a las filas del Ejército para ganar toda la batalla necesaria de la guerra y de la paz. En nombre de los que sienten el orgullo de militar en la Falange y haber servido con las armas en la mano, yo digo que estamos dispuestos a la obra indispensable de la unidad. El 18 de julio vamos a las calles y a los campos a combatir al marxismo. No defraudaremos nunca las consignas por las que combatimos y luchamos a muerte.

Habla a continuación de la situación que es consecuencia de la postguerra, y afirma que, ante los problemas del abastecimiento, de los transportes y de insuficiencias de cosechas, con virilidad de españoles tenemos nuestra fe en el triunfo.

Alude a los gibraltareros económicos y políticos y de nuevo invoca la figura del Caudillo para conducir por las rutas que señale a los productores y así vencer a los enemigos del in-

terior y del exterior. Con el espíritu combativo del año 36—dice—estamos dispuestos a luchar contra las dificultades de todo orden.

Señala el alza de los salarios, intensificada en estos últimos días, para así demostrar la buena disposición de las empresas.

A los concentrados les hace ver que así como el marxismo les usaba como simples peones en el ajedrez de sus torpes fines, el Movimiento nacional les señala y califica como indispensables en la función constructiva de la Patria.

Termina invocando la fe jurada a José Antonio, a los caídos y al Caudillo. Por ellos, invita a todos a decir con él: ¡Arriba España! ¡Viva Franco! Voces que fueron contestadas con un inmenso clamor y con los brazos extendidos.

Finalmente se cantó el "Cara al Sol" por todos los asistentes, brazo en alto, siendo el momento de una gran emoción, pronunciando los gritos de ritual el delegado, Salvador Merino.

#### Preparativos para el desfile

Fuerzas del Ejército, Marina y Aire, se situaron en los lugares previamente designados, ocupando la cabeza de la formación tres escuadrones del regimiento número 11, situado a la altura de la calle del Pinar.

En la Avenida del Generalísimo y en la confluencia de la calle de Lista, se había levantado una tribuna presidencial para el Caudillo. A mano derecha se instalaron los estrados para el Gobierno y Junta Política, generales jefes del Ejército e invitados. A la izquierda, se encontraba la tribuna del Cuerpo Diplomático y otras destinadas a representaciones oficiales, mutilados, etc.

Frente a la tribuna del Generalísimo se alzaba la destinada a doña Carmen Polo de Franco. A ambos lados de la gran avenida se acotaron espacios para representaciones oficiales e invitados.

Figuraban entre los asistentes los ministros de Asuntos Exteriores, Justicia, Obras Públicas, Industria y Comercio, Educación Nacional, Marina, Hacienda, Aire y ministro vicesecretario señor Gamero del Castillo;

(Continúa esta información en segunda página.)

## Con asistencia del Ministro del Ejército se verificó ayer, en Cádiz, la imposición de las corbatas de la Medalla Militar a las banderas de los cuerpos de la guarnición

Cádiz.—A las doce y media llegó el coche que conducía al ministro del Ejército, general Varela acompañado del jefe de la Sexta Región Militar y del director general de la Guardia civil. Fueron recibidos por todas las autoridades.

Seguidamente se dirigieron al parque Genovés en cuyo paseo central se hallaban formadas las fuerzas de Marina, Infantería, Artillería, Guardia civil Carabineros y Asalto. En dicho lugar se levantó un altar con la imagen de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

La entrada de los generales Varela y López Pinto en el parque fue apoteósica. Seguidamente, el ministro revisó las fuerzas, dirigiéndose después al lado izquierdo del altar con los generales López Pinto, Alvarez Arenas y capitán general del Departamento, señor Gámez Fossi, el gobernador militar y el jefe del arsenal de La Carnaca, don Fausto Escriga. En el lado derecho se situaron el gobernador civil y jefe provincial, señor Mora Figueroa, el alcalde, señor Barbadillo, y demás autoridades y representaciones. Ofició el vicario capitular. El alcalde pronunció después un discurso, cantando el himno de los generales Varela y López Pinto el 18 de julio de 1936.

Después se verificó la entrega de la bandera, que el Ayuntamiento regala al Regimiento de Infantería de Cádiz. El ministro la traspasó al coronel del citado regimiento, señor Jiménez, pronunciando a continuación un elo-

miembros de la Junta Política, subsecretarios y directores generales, consejeros nacionales. El Cuerpo Diplomático estaba presidido por el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cognigni. Asimismo presenciaban el desfile los generales Millán Astray, Gallarza, Sáinz de Buruaga, Alvarez Arenas, Fernández Pérez, Sánchez Gutiérrez, Rada, Solans, Espinosa de los Monteros, Aymat y Piñol, almirante Basterreche y altos jefes del Ministerio de Marina.

A las diez de la mañana llegó a la tribuna presidencial la esposa del Caudillo acompañada de la señora de Vallejo Nájera. Fueron recibidas por las autoridades allí presentes.

#### Llega el Caudillo

Media hora después, y precedido por los batidores de la guardia mora, llegó en coche descubierta su excelencia el Generalísimo, al que acompañaba el jefe de la Casa militar, general Moscardó. Delante, y en otro coche, marchaba el jefe de la Casa civil, señor Muñoz Aguilar.

Inmensas ovaciones señalaron la llegada del Caudillo, que fué entusiásticamente aplaudido a todo lo largo de la avenida del Generalísimo y calles que hubo de transitar. El Caudillo vestía uniforme de verano de jefe nacional del partido, y sobre su pecho ostentaba la cruz laureada de San Fernando. Al pie de la tribuna se hallaban presentes los miembros del Gobierno, el capitán general de la Primera Región, general Saliquet; el director general de Seguridad, conde de Mayalde, y otras autoridades. Antes de comenzar el desfile la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, pasó a ocupar un sitio al lado de la esposa del Caudillo.

Acompañaron al caudillo durante el desfile los jefes de sus Casas civil y militar, el general Saliquet y el director de Seguridad.

#### Comienza el desfile

A las once menos cuarto comenzó el desfile. Marchaba en cabeza el ge-

(Continúa esta información en segunda página.)

cuentísimo discurso, enalteciendo el heroísmo de los soldados de Cádiz.

Dedicó un recuerdo al heroico general López Pinto, de la guarnición gaditana, con lo que contribuyó al salvamento de la ciudad. Terminó con vivas al Caudillo y a España.

A continuación, el comandante Muro dió lectura al decreto concediendo la medalla militar colectiva a la guarnición gaditana y el general Varela puso la corbata de la Medalla Militar a la bandera del Regimiento de Costa número 1; el general Alvarez Arenas, a la de la Guardia Civil, el general López Pinto, a la del Regimiento de Infantería de Cádiz número 33, el almirante Gámez Fossi, a la del Departamento Marítimo, y el almirante señor Azañe, a la de Infantería de Marina.

Después de interpretarse el Himno Nacional, las autoridades se trasladaron al paseo inferior del parque, ocupando las tribunas, desde las que presenciaron el desfile de las fuerzas. (Logos.)

Cádiz.—El ministro del Ejército, general Varela, visitó el Parque de Artillería, donde anunció que concedía la Medalla Militar colectiva al Tabor y al Escuadrón del Grupo de Regulares de Ceuta número 3, que, al mando del hoy coronel señor Oliver, desembarcó en Cádiz en la madrugada del 19 de julio de 1936. En esta dependencia fué obsequiado el general con una copa de vino ardizuz. (Logos.)



El ministro del Ejército, general Varela, imponiendo al Caudillo la Gran Cruz Laureada de San Fernando, en el solemnizado acto de homenaje celebrado ayer.

### Disposiciones oficiales

## LA LEY DEL DESCANSO DOMINICAL

Madrid.—El "Boletín Oficial" del Estado publica hoy una ley relativa al descanso dominical que dice lo siguiente:

Artículo 1.º Queda prohibido el domingo y en las fiestas oficiales de carácter religioso todo trabajo material que suponga empleo de la actividad humana mediante el ejercicio de las facultades físicas, así como también el trabajo intelectual por cuenta ajena, sin más excepciones que las expresadas en esta ley.

La prohibición establecida no alcanza a los trabajos realizados por cuenta propia, por propio pasatiempo o destinados al mejoramiento del hogar.

Art. 2.º Para los efectos de la prohibición establecida en el artículo anterior, el domingo o día festivo empieza a contarse desde las doce de la noche del día anterior, siendo de 24 horas consecutivas la duración del descanso.

Podrá, sin embargo, contarse en otra forma que sustancialmente no altere dicha duración, cuando las necesidades especiales de ciertas industrias no admitan, sin graves daños para las mismas, aquel cómputo.

Estos casos serán resueltos por el Ministerio de Trabajo previa la oportuna demostración de necesidad.

Art. 3.º A los mismos efectos se entiende que es trabajo por cuenta ajena el que se realiza por orden de otra persona sin más beneficio para el que lo ejecuta que el sueldo o remuneración que por él recibe.

Art. 4.º No se hallan comprendidos en la prohibición expresada en el artículo primero:

- a) El servicio doméstico y los porteros de las fincas urbanas.
- b) Los espectáculos públicos debidamente autorizados.
- c) Los trabajos profesionales intelectuales o artísticos realizados por cuenta propia o voluntariamente y sin publicidad.
- d) La ganadería y guardería rural.
- e) Las faenas agrícolas de recolección, siembra, transporte y almacenamiento de productos y regadío y, en general, todas aquellas que no son susceptibles de ser realizadas más que en épocas reducidas de tiempo, sin grave perjuicio, así como los trabajos de extinción de las plagas del campo.
- f) La pesca de temporada.
- g) El trabajo a bordo necesario para la seguridad, conducción y limpieza indispensable de los buques.

Art. 5.º Se exceptúan de la prohibición establecida conforme regularán las disposiciones reglamentarias:

1.º Los trabajos que no sean susceptibles de interrupción por la índole de las necesidades o servicios públicos que satisfacen, por motivos de carácter técnico o por razones que determinen grave perjuicio de interés general a la misma industria.

2.º Los trabajos de reparación y limpieza necesarios para no interrumpir con ello las faenas de la semana, en establecimiento, industriales entendiendo que sólo se consideran indispensables a este efecto los que, de no realizarse en domingo, impedirían la continuación de las operaciones de las industrias o produzcan grave entorpecimiento y perjuicio a las mismas.

No se reconocerá excepción alguna por este concepto a los establecimientos puramente comerciales.

3.º Los trabajos eventualmente perentorios por inminencia del daño, por accidentes naturales o por otras circunstancias transitorias que sea menester aprovechar.

Art. 6.º Los obreros que se empleen en trabajos continuos o eventuales, permitidos por excepción en domingo o día festivo, con arreglo al artículo anterior, serán los estrictamente necesarios. Tendrán una hora libre, al menos, durante el tiempo en que se celebren los actos religiosos, para el cumplimiento de los deberes de esta índole, sin que por tal concepto pueda hacerse descuento alguno que merme su salario; no trabajarán durante toda la jornada dos domingos consecutivos, cualquiera que sea el tiempo trabajando, habrán de gozar de un descanso continuo de veinticuatro horas dentro de los siete días comenzados a contar por el mismo domingo o día de fiesta y en todo caso se limitará el número de horas de trabajo a las indispensables para salvar el motivo de excepción.

Art. 7.º El descanso semanal del personal autorizado para trabajar en domingo no será obligatorio para las actividades señaladas en el artículo cuarto, con respecto a las cuales las disposiciones reglamentarias señalarán días de descanso periódicos o suplementarios.

En todos los demás trabajos solamente el Gobierno, a propuesta del ministro de Trabajo, podrá, por circunstancias excepcionales de interés público, suspender eventualmente el descanso semanal suplementario.

En el artículo octavo se dispone que la empresa o patrono de cualquiera de los trabajos exceptuados en la Ley, está obligado a fijar en sitio visible de su establecimiento cartelés en que se indiquen las horas disponibles por el personal para el cumplimiento de sus deberes religiosos y los días y horas en que han de descansar los obreros, conforme a lo preceptuado en la Ley.

En el artículo noveno se dispone que todo trabajador tendrá derecho a percibir el salario íntegro del domingo o día de descanso semanal obligatorio.

Lo dispuesto en el párrafo anterior no es aplicable al obrero eventual contratado para trabajar en una obra o servicio cuya duración total no llegue a seis días, pero en tal caso este obrero percibirá sobre su jornal diario la parte proporcional corres-

(Continúa esta información en cuarta plana.)

## Hitler concede al Generalísimo Franco la Gran Cruz de Oro de la Orden del Aguila Alemana

Berlín.—Con motivo de la fiesta nacional española, el Fuhrer ha concedido al jefe del Estado español, Generalísimo Franco, la gran cruz de oro de la Orden del Aguila Alemana. El Fuhrer ha enviado con el mismo motivo al Caudillo un expresivo despacho de felicitación. (Efe.)

# ACTUALIDAD SALMANTINA

## Avisos oficiales

### GOBIERNO MILITAR DE SALAMANCA

El "Diario Oficial" número 159 del Ministerio del Ejército, correspondiente al día 17 del actual, publica la orden siguiente:

Habiendo surgido algunas dudas respecto al personal no profesional que debe cursar papeleta de petición de destino, para cubrir las vacantes que se vienen anunciando, se entenderá deben hacerlo todos los que se indican a continuación, que no lo hubieran hecho hasta la fecha.

En Infantería, los capitanes y subalternos de complemento. Los suboficiales de complemento y los suboficiales provisionales, procedentes de cabos profesionales.

En los demás Cuerpos y Armas, los capitanes y subalternos de complemento, provisionales y asimilados los suboficiales de complemento y provisionales, tanto los procedentes de cabos profesionales, como los procedentes de cursillos.

Los maestros y cabos de Banda profesionales y provisionales. El personal provisional del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.

El plazo de admisión de papeletas de todas las Armas y Cuerpos que solicite los destinos anunciados hasta la fecha terminará el día 24 del corriente mes.

Los solicitantes que no tengan cuerpo de destino, enviarán papeleta a este Gobierno Militar antes del día 24.

Salamanca, 19 de julio de 1940.—El capitán secretario accidental, Joaquín Barrientos Rivero.

## CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo, catarros, post-gripe

### GRAN HOTEL

Automóvil desde Oviedo (recorrido, 10 kilómetros)  
1.º JULIO A 30 SEPTIEMBRE

## La ciudad

### ASOCIACION PROVINCIAL DE MAESTROS CATHOLICOS

Convenidas las fechas en que han de realizarse las tres tandas de Santos Ejercicios para los señores Maestros y la de señoras Maestras, advertimos a los 150 inscritos, que recibirán cada uno una tarjeta, en la que se les dice la tanda en que se han incluido y fecha en que empieza y termina cada una. La primera dará comienzo el día 1, a las siete de la tarde, hora en que deberán los ejercitantes en ella incluidos, estar en el Cole. Noviciado de Padres Jesuitas; terminará el día siete, después de la comida.

La segunda, dará comienzo el mismo día 7, a las once de la mañana, en el mismo lugar, para terminar el 13, también después de la comida.

La tercera da principio el día 13, a las once, para terminar el 19 por la mañana.

La de señoras Maestras tendrá lugar del 18 por la tarde al 24 por la mañana, para que las que quieran ir

a la peregrinación del Pilar puedan desde aquí emprender el viaje. Sabemos de varios Maestros y Maestras que piensan practicar los santos ejercicios y aun no han dado el nombre, que hagan el favor de decirlo, lo antes posible, porque de otro modo se exponen a no poder tomar parte en ninguna tanda ya que el número de cada una es limitado.

Cuantas personas sientan deseos de que el anhelado mejoramiento del Magisterio se realice, porque el progreso influirá en el engrandecimiento de España, que nos ayude, como puedan, con medios económicos, con persuasiones a los frios, sobre todo, con oraciones que consigan gracias del Cielo a raudales para que transformados los maestros en Cristos sea cada uno después el redentor de su pueblo. Por amor a Dios y a España, os lo pedimos, lo deseamos y lo esperamos.—Desiderio Martín Argüelo.

## Laxibero

Laxante español que nunca falla

## Notas de sociedad

**VIAJES**  
Han llegado: De Madrid, don Ernesto Bajo.

**VIAJES**  
Han salido: Para su dehesa de Tejadillo, la distinguida señora doña Eufrosina Torres, con sus hijos.

## Espectáculos

**COLISEUM.**—"Señorita-Señora", por Paul Horbiger y Jenny Jugo.  
**MODERNO.**—"La condesa Valowska", por Olga Tschekowa.  
**TARAMONA.**—"Una fiesta en Hollywood", por Laurey-Hardy y Lupe Vélez.

Si quieres tener dinero y auxiliar a la Patria en sus empresas, juega a la Lotería del Alzamiento. Su beneficio ayudará a reconstruir la Ciudad Universitaria.

# Piretrinol

Sin molestias hace desaparecer la

# SARNA

## Noticias

Han sido curados en la Casa de Socorro: Carmen Jesús García, de erosiones en la cara, con la pérdida de un incisivo y contusiones en distintas partes del cuerpo, y Alejandro María Gil, de herida contusa en la mano derecha.

**A todos los que se quejan de comprar caro, recomendamos visiten CALZADOS MICÓ**  
CORRILLO, 11

## LA EXCURSION A ZARAGOZA Central Nacional Sindicalista

Se advierte a los que tengan reservada plaza o quieran asistir a la excursión organizada por la Central Nacional Sindicalista a Zaragoza, que han variado las horas de salida y regreso de dicha expedición.

La salida tendrá lugar en el tren procedente de la frontera portuguesa que tiene su llegada a Salamanca durante la madrugada del sábado, o sea, en la noche del viernes al sábado, enlazando en Valladolid con el correo Valladolid-Barcelona, que sale de Valladolid a las 10,10 de la mañana.

Igualmente, la hora de salida de Zaragoza ha sido variada, haciéndolo a las dos de la madrugada del lunes, en lugar de la hora antes anunciada. Los billetes para esta excursión, habrán de recogerse en la tarde de hoy, de cinco a siete.

## LOS TOROS

**MADRID.**—Toros de doña María Montalvo, superiores. Villalta, muy bien en su primero y superior en su segundo, al que mató de media estocada superior, después de una faena ceñidísima. (Ovación, dos orejas y vuelta).

El Estudiante, muy valiente y artista. En ambos toros dió la vuelta al ruedo. Curro Caro, regular en el tercero y muy bien en el que cerró plaza.

**MURCIA.**—Ortega y Manolete lidiaron, mano a mano, toros de Terrones. Ortega alcanzó un gran éxito. Cortó las orejas y el rabo del tercero y las orejas, el rabo y una pata del quinto. Manolete realizó una faena superior a su segundo toro. (Ovación, oreja y vuelta), y en el último estuvo muy artista, aunque sin suerte con el estoque.

**BILBAO.**—Novillos de Salguero, menos. Alternaron Manolo Agüero, Martín Vázquez y Michelin. Solamente Agüero destacó en su primero, al que mató muy bien. La corrida duró dos horas y media.

**BADAJOS.**—(Novillos de Marzal, cumplieron. López Lago no hizo nada de particular. Pepe Luis Vázquez estuvo breve en su primero. En el quinto realizó una grandiosa faena, concediéndosele las orejas y el rabo de su enemigo. Juanito Doblado, bien en los dos que le correspondieron.

**TOLEDO.**—Novillos de Cobaleda, pequeños. Julio Mendoza, bien en el primero y mal en el tercero. Morenito de Talavera, muy bien en los dos.

**SEVILLA.**—Paquito Casado y Antonio Bienvenida se las entredieron mano a mano con novillos de Albaserrada, que dieron un juego desigual. Casado fué muy ovacionado, por su valentía, y Bienvenida logró un gran éxito, especialmente en el que cerró plaza, del que cortó las dos orejas.

**BARCELONA.**—Toros de doña Carmen Cobaleda, buenos. Marcial sigue en su racha de éxitos. En el primero hizo una faena magnífica, perdiendo la oreja por no acertar con el estoque. Barrera, muy bien en sus dos toros. Se pidió para él la oreja del quinto, que el presidente no concedió, recordando entonces algunas silbidos. Pepe Bienvenida, muy bien en su primero y superior en el sexto (de don Antonio Pérez de San Fernando), realizando una faena magnífica, que tuvo como justo premio la concesión de la oreja y el recordado triunfo por el ruedo.

## Más de 300 000 trabajadores desfilan ante el Caudillo

(Viene de primera página)  
meral Borbón, duque de Sevilla, en representación del general Saliquet, acompañado de su Estado Mayor y ayudantes. Las fuerzas seguían por el siguiente orden. Todas las fuerzas fueron entusiastamente aplaudidas a su paso junto a la tribuna.

El desfile militar duró hasta las 11,20 en que comenzó el correspondiente a Sindicatos. Precedido por una sección de motoristas urbanos, inició el desfile el delegado nacional de Sindicatos, Gerardo Salvador Merino, seguido del secretario nacional, camarada Romero de Lecea, y restantes jerarquías de la Delegación nacional.

Concedida la venia para el desfile, solicitada por el delegado nacional de Sindicatos al ministro Vicesecretario, señor Gamero del Castillo, y éste al Generalísimo, lo hicieron en primer lugar las unidades de trabajo, de nueva formación. Iban vestidos con camisa azul y pantalón de rayadillo. A continuación desfilaron los mandos de la Delegación provincial, seguidos de todos los Sindicatos, que desfilaron portando en cabeza las banderas, estandartes y quimeras de las empresas sindicadas. En primera fila marchaban los empresarios seguidos de los técnicos y obreros. Ocupaban puestos destacados en el desfile de cada Sindicato las jerarquías del mismo.

El desfile, verdaderamente impresionante, duró hasta la una y treinta, repitiéndose en este momento los gritos de Franco, Franco, Franco!, que durante el desfile de los Sindicatos repitieron sin cesar, a cuyo compás desfilaron. Antes de abandonar la tribuna todos los asistentes al acto, entonaron el "Cara al Sol", dando los gritos regimentarios del Caudillo.

A continuación, y escoltado por la guardia mora, ocupó su excelencia un lugar en el coche descubierta, marchando acompañado del jefe de la Casa civil, señor Muñoz Aguilár. Instantes después, y a los acordes del himno nacional, abandonaba su tribuna la esposa del Caudillo, doña Carmen Polo de Franco.

Ha causado verdadera sensación la concentración sindical, que prueba la actividad de los Sindicatos verticales. Se calcula que desfilaron ante el Caudillo más de 300.000 trabajadores. (Logos.)

De todas las capitales y pueblos de España se reciben noticias de haberse celebrado igualmente, con gran entusiasmo la Fiesta de la Exaltación del Trabajo en este cuarto aniversario del Alzamiento, teniendo lugar concentraciones sindicales y desfiles militares y grandiosas recepciones de adhesión al Caudillo y al Ejército.

## ESTUCHES DE DIBUJO LIBRERIA NUÑEZ

## La conmemoración del Alzamiento en el Extranjero

Vichy.—Con motivo de la fiesta nacional española, se ha celebrado esta mañana una misa a la que han asistido el embajador de España, señor Lequerica, y el personal de la Embajada. En representación del mariscal Petain se hallaban el señor Toxier de Vignancourt y otras personalidades francesas. También han asistido numerosos miembros de la Colonia española. (Efe.)

Roma.—Se ha celebrado también una misa, en la iglesia de Monserrat, a la que asistieron los Embajadores de España en la Santa Sede y en el Quirinal.

Después tuvo lugar una recepción en la Embajada pronunciando una brillante alocución el embajador, señor Yanguas. (Efe.)

## ELECTA DE SALAMANCA S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, que ha de celebrarse el próximo día 24 del corriente, a las doce y media de la mañana y en su domicilio social, Generalísimo, Franco, número 15, el objeto de tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Conversión Acciones Serie E, amortizables.
- 2.º Modificación de los Estatutos Sociales.
- 3.º Conversión de Obligaciones.

Se recuerda a los señores Accionistas, lo prevenido en el artículo 18 y siguiente de los Estatutos, referentes al derecho de asistencia a esta clase de juntas.

Salamanca, 12 de julio de 1940.—El presidente del Consejo de Administración, Julio de Arceche.

## ROOSEVELT candidato por tercera vez

### LA ASAMBLEA DEL PARTIDO MOCRATA APRUEBA SU PROGRAMA ELECTORAL

Chicago.—El presidente Roosevelt ha sido elegido candidato por tercera vez en la asamblea del partido mócrata.

Sobre un total de 1.095 votos, la primera vuelta, Roosevelt, obtuvo 727, Farley, 72, Garner, 61, Tydings, 56, y Medio y Hull, cinco y tercios.

Después del escrutinio Farley y Garner renunciaron a sus votos propusieron entre grandes aplausos que la elección de Roosevelt se hiciera en acto como por aclamación.

La asamblea ha designado una comisión para que comunique al presidente su nombramiento. Se cree que Roosevelt aceptará. (Efe.)

Chicago.—La asamblea del partido mócrata aprobó anoche el programa electoral, que constituye un documento de cuatro mil palabras que puede resumirse en los siguientes puntos:

1.º Los Estados Unidos están firmemente decididos a mantenerse ajenos de la guerra y a impedir que ésta llegue al hemisferio occidental. Intervenirán en conflictos internacionales sólo en caso de que se envíen fuerzas armadas navieras, terrestres o aéreas, a luchar en los extraños salvo en caso de amenaza de Monroe, la aplicará con un rigor riguroso y la defenderá en cualquier circunstancia.

2.º El partido favorecerá la política de Monroe, la aplicará con un rigor riguroso y la defenderá en cualquier circunstancia.

3.º La orientación de la política exterior seguirá siendo la seguridad y defensa de Norteamérica y al mantenimiento de su paz.

4.º Rearme. El Partido entiende que los Estados Unidos deben ser fuertes que ninguna potencia o grupo de potencias extranjeras se atreva a atacarlo. A este fin propone que dote al país de una aviación inabarcable, de una Marina capaz de proteger eficazmente a sus costas sus intereses nacionales y de Ejército motorizado perfectamente equipado.

5.º Defensa interior. El partido rá todo lo posible por anular a las organizaciones antidemocráticas y americanas que actúan en el país.

6.º Para que el rearme sea instrumento de paz y no de guerra, el partido seguirá su política nacional de buena vecindad con las demás naciones de América, recordará el respeto internacional a los derechos de otros y a las obligaciones de los tratados, cuidará las relaciones comerciales por medio de la conclusión de acuerdos económicos y desarrollará la cooperación con las Repúblicas del hemisferio occidental, las que ayudará todo lo posible. (Efe.)

## MANZANA GRAN LUJO

Permanentes especialidad de la Casa ..... 85  
**SECCION ECONOMICA**  
PERMANENTES SOLRIZA..... 10  
Tintes, decoloraciones, manicuras yos ultra-violetas  
Espoz y Mina, 5-1.º - Tel. 11

### DR. MARTINEZ

APARATO RESPIRATORIO  
RAYOS X  
Radiografías en general  
PLAZA GABRIEL Y GALAN, 10  
(Plaza Casa Socorro). Tel. 11  
(R. E. I.)

----- DOCTOR -----  
**Miguel Becerro**  
MATRIZ Y PARTOS  
Espoz y Mina, núm. 2 (entradas)  
Horas de consulta: De ONCE a DOCE  
TELEFONO 1285

### DR. MORAZO

CATEDRÁTICO DE CIRUGIA  
LA FACULTAD DE MEDICINA  
Consulta, de 12 a 2  
SANATORIO DEL DR. PUBLICIDAD  
Teléfono 1146

### CLINICA DENTAL

N. SAN FELICIANO  
Enfermedades de boca y dientes  
PROTESIS Y ORTODONCIA  
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6  
CALLE DE SAN PABLO (Edificio)  
Joyería (Córdoba). Teléfono 1600  
(R. E. I.)

## Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras 4 pts. cada palabra más 20 pts.

"El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los Patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en las citadas Oficinas de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

VENDO dos terneros suizos de dos días. Informará Generoso Alonso, calle Mayor, 13 (Arrabal). 3-2

## Ofertas

SE ARRIENDAN pastos de verano, buenos, abundantes, para ovejas o vacas en Campozávaro (Avila). Para tratar, Campocerrado, Juan Cobaleda, teléfono 17, Puente de San Esteban.

## Demandas

SIRVIENTA, se necesita, que sepa de todo, especialmente cocinar y coser. Informarán: San Justo, 30, de 8 a 10 y de 2 a 4.

## Varios

CAZADORES.—Licencia caza completa 26 pesetas. Certificados penales 10 pesetas. Toda rapidez. Trabajos AYUNTAMIENTOS. T E S T A M E N T A R I A S. AGENCIA RODRIGUEZ, Zamora, 62, Salamanca, 10-4

LOS CUBANOS. Edificio Gran Hotel. Jarabe de zarza y limón, 6 pesetas litro. Jerez dulce, clarete y oscuro, 4. 5-3

**Ventas**  
LUNA de 195 X 84 centímetros, para escaparate y cabina de cristales, se venden. Informarán, Librería de Nuñez, Rúa, 13.

SE VENDE. — Motor aceite pesado, marca "Otto" legítimo, 15 HP. Informes, café Gran Vía, Plaza San Julián, 5-a-2

## ¡¡AUTOMOVILISTAS!!

¿Por qué su motor no dura el tiempo deseado? Porque en los descensos trabaja en vacío, siendo ésta la causa invisible de su rápido desgaste. Lo evitará, aplicando al motor un

**ECONOMIZADOR MOSQUETE**  
(Procedimiento patentado)

Informes: BAUTISTA MOSQUETE. - Canalejas, 1

## CINEMA TARAMONA

# UNA FIESTA EN HOLLYWOOD

Super-espectáculo musical

Por LAUREL-HARDY y LUPE VELAZQUEZ

HOY: Estreno

Publicidad AVILA

AYER EN LA GRANJA

LA GUERRA

POLITICA FRANCESA

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

El jefe del Estado, con asistencia del Gobierno, obsequia al cuerpo diplomático, consejeros nacionales y jerarquías del Ejército y del Movimiento

Madrid.-En la tarde de ayer con motivo del cuarto aniversario del glorioso Alzamiento Nacional, Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, obsequió con un almuerzo en los jardines de la Granja al Cuerpo diplomático, consejeros nacionales, representantes militares y jerarquías del Estado y Movimiento, con asistencia del Gobierno.

POR DECISION DEL CAUDILLO, LA RECAUDACION DE LA LOTERIA DEL ALZAMIENTO SE DESTINARA A RECONSTRUIR LA CIUDAD UNIVERSITARIA.

LA SITUACION INTERNACIONAL

Rumania tiene el propósito de apartarse de la Entente balcánica, dero gando su alianza militar con Turquía

SE DICE QUE EL DUQUE DE WINDSOR SERA NOMBRADO GOBERNADOR GENERAL DE LAS INDIAS OCCIDENTALES BRITANICAS

Sofia.-La Prensa publica una importante noticia de Bucarest, según la cual Rumania tiene el propósito de apartarse de la Entente Balcánica, desogando su alianza militar con Turquía. (Efe.)

Bucarest.-La noticia dada por la radio de Londres de que las tropas soviéticas han ocupado doce nuevos distritos en la Bucovina, es desmentida en los centros autorizados. Los soviets no han pasado la nueva línea fronteriza entre la URSS y rumania, ni en la Bucovina ni en la Besarabia. (Efe.)

Estocolmo.-El corresponsal en Nueva York del "Stokholm Tidningen" informa que un representante del Ministerio británico de Colonias, comandante Simmet, que se encuentra actualmente en los Estados Unidos, ha declarado que es muy posible que el duque de Windsor sea nombrado gobernador general de las Indias occidentales británicas, una vez que esta parte del Imperio haya reclamado la totalidad de dominio.

Se espera que el duque de Windsor adoptará medidas especiales para el mejoramiento de las viviendas en las colonias. Como se recordará, el duque de Windsor ha trabajado mucho para el mejoramiento de las viviendas. (Efe.)

Cuentos para niños LIBRERIA NUÑEZ

Dr. Ferreira Ex ayudante de doctor Población Partos y enfermedades de la mujer Consulta, a las doce. Tel. 2231 Pozo Amarillo, 13 duplicado, pral

Dr. Serafin de Dios MEDICINA GENERAL. Piel Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9 Ha trasladado su domicilio a CLAVEL, 5 Teléfono 1967 (R. E. I.)

Las tropas alemanas han desembarcado en la isla de Cuessan, situada frente a Inglaterra

La aviación ha continuado sus ataques sobre el Canal de la Mancha, causando pérdidas a la Marina británica

Un nuevo bombardeo de Gibraltar ocasiona siete muertos y numerosos heridos

EL ALEMÁN

Berlin.-Parte oficial del Alto Mando del ejército alemán: "Las unidades de la marina de guerra alemana que operan en aguas de ultramar han hundido 30.000 toneladas de barcos mercantes enemigos. No otras tropas han desembarcado en la isla de Cuessan, situada frente a Bretaña.

Nuestros aviones de combate atacaron ayer el campo militar de Aldershot, así como varios aeródromos, fábricas y puertos del centro y sur de Inglaterra. En el campo de aviación de Tundridge Wells, en las instalaciones industriales de Eastber y en el puerto de Portland se observaron incendios de gran importancia. Las bombas de nuestros aviones alcanzaron, además, de lleno y varias veces, a una gran fábrica de armamentos en Greenock.

En los ataques aéreos llevados a cabo sobre el Canal de la Mancha, fué alcanzado e incendiado un vapor mercante enemigo. Otro mercante y un patrullero resultaron con tan graves averías, que sus tripulantes se vieron obligados a abandonarlos.

Aparatos enemigos trataron de realizar anoche una incursión sobre la región del Ruhr y del Rin. Nuestra defensa antiaérea los impidió arrojar sus bombas. Algunas de ellas lanzadas, sin embargo, al azar, cayeron fuera de todo objetivo y no causaron víctimas ni daños.

Al norte de Cherburgo, en un combate aéreo, fué derribado un avión británico tipo Bristol-Blenheim. Uno de nuestros aviones cayó en el Canal de la Mancha". (Efe.)

EL ITALIANO

Cuartel general de las fuerzas armadas italianas. Comunicado número 39, correspondiente al 18 de julio de 1940:

"En el Africa del Norte se repitieron ayer los eficaces bombardeos de nuestra aviación contra Mersa Matruh. Todos los aparatos que tomaron parte en estas operaciones volvieron indemnes a sus bases.

En el Africa oriental las fuerzas enemigas que se retiraron de Moyale fu ron perseguidas hacia Buna por nuestros elementos terrestres y nuestra aviación, que anetralló y dispersó a las columnas de camiones británicos en fuga. Se capturó al enemigo armas, municiones y vehículos de transporte. Las escuadrillas de bombardeo italianas atacaron con éxito el aeródromo de Wajir.

La aviación enemiga bombardeó el campo de Agordat sin causar daños. Uno de los aparatos ingleses fué derribado por nuestros cazas". (Efe.)

EL INGLES

Londres.-Comunicado de los Ministerios del Aire y de la Seguridad Metropolitanana:

"Durante la noche ha habido alguna actividad enemiga al suroeste y suroeste de Inglaterra y sobre el país de Gales. Fueron lanzadas bombas en diferentes lugares de esas regiones. Sólo se han producido daños en un pequeño número de lugares, donde ha habido algunas víctimas, entre ellos un reducido número de muertos." (Efe.)

El Cairo.-Comunicado del Cuartel general de las fuerzas aéreas británicas: "Nuestras escuadrillas de bombar-

deo atacaron una vez más durante la noche del martes el puerto de Tebruk, en Libia, y el aeródromo de El Gubbi. Las bombas cayeron cerca de los depósitos de combustible y se observaron grandes columnas de humo y llamas en las proximidades de la base de submarinos.

Ayer, los aviones británicos bombardearon Agordal, en el Africa oriental italiana. Uno de los hangares fué destruido completamente.

También fueron atacados los depósitos de bombas y petróleo de Moyale. El aeródromo y los edificios inmediatos resultaron alcanzados cuatro veces de lleno. Se observó un incendio seguido de una fuerte explosión. Las oficinas militares del campo enemigo fueron anetralladas por nuestros pilotos.

Igualmente fueron bombardeados con éxito los cuarteles navales de Assab (Eritrea).

Todos los aviones que tomaron parte en estas operaciones regresaron a sus bases sin novedad.

Cerca de Birol Begi en Libia, han sido hallados los restos carbonizados de un aparato de combate italiano que fué derribado días pasados." (Efe.)

La línea de la Concepción.-A las tres menos diez de la madrugada, un avión desconocido voló sobre Gibraltar, arrojando dos bombas de grueso calibre. Inmediatamente sonaron las sirenas y los reflectores lograron enfocar al aparato, haciendo numerosos disparos las baterías antiaéreas.

El avión logró marchar indemne, aunque varias de las explosiones de los cañones de la DCA se vieron en lugares inmediatos a su trayectoria.

Una de las bombas cayó en el "Rock Hotel" el más lujoso de Gibraltar y que está completamente ocupado. Entre el hospedaje figuran numerosos jefes militares.

La bomba cayó en la cocina del hotel, abriendo un agujero de seis metros de profundidad en el suelo. Los cascotes y metralla penetraron en varias habitaciones y produjeron heridas a ocho personas, cuatro de las cuales, graves, han sido hospitalizadas. Otra bomba cayó en un asilo de ancianos, que había sido evacuado hace dos meses y los ancianos, con permiso de las autoridades españolas, habían sido instalados en establecimientos análogos de Cádiz. Esta bomba produjo tres muertos, dos de los cuales son el conserje del establecimiento y su esposa. El público se lanzó a las calles, presa de pánico, buscando los refugios. (Logos.)

La línea.-Los muertos habidos en el bombardeo de Gibraltar esta madrugada ascienden a siete, entre ellos una religiosa, el jardinero de la alameda y tres de sus hijos. Otra monja resultó herida. Se desconoce hasta ahora el número total de heridos, aunque se cree es elevado. Parece que los aviones buscaban el objetivo de la escuadra, ya que las bombas cayeron casi todas en las cercanías del arsenal. (Logos.)

Rabat.-Aviones extranjeros han volado sobre el Marruecos francés y han arrojado ocavillas escritas en lengua francesa, en las que se invita a la población a ponerse del lado de Inglaterra y del Comité de refugiados franceses en Inglaterra. (Efe.)

Berlin.-La aviación alemana continúa sus ataques contra Inglaterra con furia intensa. Ni siquiera el mal tiempo ha permitido a la Gran Bretaña gozar de un día tranquilo. Los aviones alemanes han bombardeado en el día de ayer los objetivos militares de Escocia del norte y de Scapa Flow. En Firih of Forth han sido incendiados cuatro grandes barcos mercantes con un desplazamiento de veinticuatro mil toneladas. Igualmente han sido atacadas las fábricas de material de guerra de varias ciudades y las instalaciones del puerto de Portland. Una fábrica de armamento ha quedado casi totalmente destruida por las bombas de los aviones Shukas cerca de Greenock. Desplazamientos alemanes han ocupado la isla de Ouessant. Tiene importancia su ocupación porque permite inspeccionar toda la circulación marítima de Brest. (Efe.)

Londres.-El Ministerio de Seguridad Interior, anuncia que la aviación alemana ha bombardeado esta tarde los distritos del sur y suroeste de Inglaterra y el País de Gales. Añade que los daños materiales fueron escasos, pero hubo algunas víctimas, entre ellas un muerto. (Efe.)

El flecha que por su constitución física no puede soportar la vida atareada del Campamento, será cuidado con arreglo a las más estrictas normas técnicas en las Estaciones Preventorias de O. I.

El general Hutzinger conferencia con el mariscal Petain

HAN SIDO NOMBRADOS VARIOS SECRETARIOS GENERALES

Vichy.-Por orden del Presidente del Consejo han sido nombrados los secretarios generales siguientes: Del Ministerio de Justicia, Georges Dayras; idem del Ministerio de Hacienda, Maurice Deroys, para Hacienda Pública, y Moreu Neret, para cuestiones económicas, del Departamento para ex combatientes, Camilo Wallez, secretario general de Obras Públicas y Comunicaciones, Schuartz, y secretario general de Información, Cathala. (Efe.)

Vichy.-El Jefe del Estado, mariscal Petain, al que acompañaba el ministro de Negocios Extranjeros, Baudoin, ha recibido a mediodía al cuerpo diplomático extranjero, presidido por el Nuncio Apostólico, monseñor Valerio Valeri. El mariscal pronunció una corta alocución, en la que expresó la confianza que Francia depositó en ellos, en lo que respecta al desempeño de sus altas funciones.

El mariscal y el ministro de Negocios Extranjeros conversaron cordialmente con los representantes extranjeros, entre los que figuraba el embajador de España, señor Lequerica. (Efe.)

Vichy.-Ha llegado a esta población el presidente de la delegación francesa en la Comisión de Armisticio, general Hutzinger, que ha celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno. (Efe.)

Lea usted EL ADELANTO

C. N. S.

Educación y Descanso

Presentación del Cuadro Artístico

El próximo día 20, a las diez y media de la noche, en el Teatro Liceo, hará su presentación, ante los productores salmantinos, el cuadro artístico de la Obra, compuesto por valiosos elementos locales, bajo la dirección del camarada Córdón.

Representará "Un americano en Madrid", de los autores Llorente y Navarro.

Para asistir a esta representación, los sindicatos habrán de recoger la localidad el día 20, de cinco a siete de la tarde, como en veces anteriores, previa la presentación del carnet, en cuyo momento habrán de abonar una cantidad reducidísima, no superior a 0,50 pesetas, para compensar los gastos de organización y propaganda.

Por la Patria, el Pan y la Justicia. Salamanca, 12 de julio de 1940.-El jefe provincial de Educación y Descanso.

Yugoeslavia sufre nuevos asolamientos

SE CALCULA EN DOSCIENTOS MILLONES DE DINARS LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL TEMPORAL

Belgrado.-Nuevas tempestades han asolado el oeste de Yugoslavia y han originado daños de consideración.

Cerca de Diharich, en la Bosnia Occidental, tres mujeres y cuatro niños han resultado muertos a consecuencia del derrumbamiento de unas casas. Cuatro ferroviarios han resultado gravemente heridos a causa de un desprendimiento de tierras que cerca de Senica, la ciudad del hierro de Bosnia, ha sepultado un tren de mercancías compuesto de trece vagones.

En la estación de Senica el huracán ha derribado los postes de la luz, que han caído sobre un tren omnibus. El accidente produjo el pánico entre los viajeros.

La tempestad azota también la Dalmacia. En Split la marea alta ha inundado las calles del centro de la ciudad. En Eslovaquia los tejados de numerosas casas y los árboles frutales han sido destruidos por el granizo. Se considera perdida la cosecha de la región de Hublen.

En Croacia del norte se han encontrado granizos de trescientos gramos de peso. Provisionalmente se calculan en doscientos millones de dinars los daños causados por el temporal. (Efe.)

Churchill explica el acuerdo concertado con el Japon

Londres.-El jefe del Gobierno británico, Churchill, ha hecho esta tarde su anunciada declaración acerca del acuerdo concertado con el Japon sobre el transporte de armas para el Gobierno de Chung-King a través de Birmania.

Churchill ha manifestado que la aceptación por el Gobierno inglés de las exigencias japonesas sobre esta cuestión, no significa que quieran eximirse de las obligaciones aceptadas por la Gran Bretaña. Añade que es necesario aliviar la tensión que crece rápidamente.

El Gobierno británico tiene que tener en cuenta al mismo tiempo que la situación mundial ha cambiado y que nos encontramos complicados en una lucha a muerte. Hemos llegado a una solución interina con la esperanza de ganar tiempo, con la esperanza de que así se pueda lograr una solución justa para los dos interesados. Hemos mantenido nuestro punto de vista, que es el deseo de ver a China independiente, y hemos manifestado nuestra voluntad de mejorar las relaciones entre la Gran Bretaña y el Japon.

Hemos ofrecido nuestra colaboración y nuestra contribución para alcanzar los fines de los dos países. Pero que quedé bien claro que estos fines sólo deben conseguirse con medios pacíficos y no por medio de la guerra. No queremos que surja ninguna querrela entre nosotros y los pueblos del Extremo Oriente. Queremos, ver establecida la integridad e independencia de China, como fué indicado en nuestra nota del 4 de enero de 1939, y estamos dispuestos a estudiar con el Gobierno chino, después de terminada la guerra, la supresión del derecho de extraterritorialidad, la entrega de las concesiones y la revisión de los Tratados a base de reciprocidad e igualdad. Churchill leyó ante los diputados el acuerdo concertado. (Efe.)

Dr. Julio Pérez Martín MATRIZ Y PARTOS SUSPENDE SU CONSULTA HASTA EL DIA 10 DE AGOSTO

IRLANDA preparada para rechazar cualquier eventual invasión

Londres.-Las medidas adoptadas por el Eire para rechazar una eventual invasión han sido relatadas al corresponsal de Reuter en Dublín por un oficial superior del Estado Mayor irlandés.

Hemos creado una línea de observación exterior, dijo el oficial, parecida a la de las antiguas guardacostas.

Sobre los puntos que dominan el mar se ha establecido una guardia día y noche y gracias a un sistema especial de comunicaciones es anunciado inmediatamente cualquier movimiento sospechoso. Tenemos también numerosos barcos que patrullan por el mar y están en comunicación radiotelegráfica con tierra firme y con nuestros torpederos rápidos. Esta observación permanente es mantenida en tercer lugar por la aviación. Nuestro ejército está dotado de gran movilidad. Toda la infantería está motorizada. En caso de peligro nuestras fuerzas pueden trasladarse rápidamente a cualquier punto amenazado.

El oficial añadió: "La oferta de voluntarios para el servicio de armas es magnífica y el enrolamiento de voluntarios para la defensa local ha llegado hasta ahora a 120.000 hombres."

El corresponsal de Reuter pudo ver en numerosas localidades el entusiasmo con que los hombres se alistan para la defensa local. Se han tomado grandes precauciones en todos los aeródromos y puntos vulnerables. (Efe.)

LA CIUDAD UNIVERSITARIA, BALUARTE DEL HEROISMO NACIONAL, SE RECONSTRUIRA CON FONDOS DE LA LOTERIA DEL ALZAMIENTO

HERNIADOS

Su hernia mal cuidada le conduce fatalmente a la estrangulación y en su mano está el evitarlo usando el SUPER COMPRESOR "HERNIUS" AUTOMATICO, único aparato de auto-contención que sin necesidad de tirantes, bultos, peso ni presiones, retiene y reduce la hernia más antigua y abandonada hasta su total localización en todas las edades y en ambos sexos.

El SUPER COMPRESOR "HERNIUS" AUTOMATICO es el ideal de los herniados, ya que por su técnica y especial construcción, lograda superándose cada vez a sí mismo, permite todos los movimientos, trabajos y posiciones con total soltura y comodidad que el paciente jamás recordará su hernia ni tan sólo que lleva tan perfecto elemento para combatirla. Para atender a quien quiera solucionar definitivamente su caso con nuestros insuperables creaciones, estaremos en SALAMANCA, en el HOTEL CASTILLA, el día 20 del corriente. NOTA: En VALLADOLID, el día 21, en el HOTEL FERNANDO-ISABEL. Visita de 9 de la mañana a 2 de la tarde.-CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS". Rambla de Cataluña, 34, 1.º.-Tel. 14346.-BARCELONA

COMPANIA NACIONAL DE LOS FERROCARRILES DEL OESTE DE ESPAÑA

EXCURSION A AVILA

Organizada por la Delegación de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Salamanca, en colaboración de los FF. CC. del Oeste EL PROXIMO DOMINGO, DIA 21 DE JULIO

SALIDA: En tren especial que saldrá de Salamanca a las 7,15, pasando por Peñaranda a las 8,08 para llegar a Avila a las 9,41.

REGRESO: Saliendo de Avila a las 19,30 y pasando por Peñaranda a las 20,58, para llegar a Salamanca a las 21,55.

Precio del billete de ida y vuelta EN 3.ª CLASE (Incluidos todos los recargos e impuestos)

De Salamanca a Avila... 5,00 ptas. De Peñaranda a Avila... 4,00 »

LOS BILLETES SE DESPACHAN EN LA ESTACION DURANTE LA SEMANA

SARNA Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el SULFURETO CABALLERO

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

# Salamanca conmemora, entusiásticamente, el cuarto aniversario del Alzamiento y la Fiesta de Exaltación del Trabajo

## LA CONCENTRACION

En la mañana de ayer la ciudad apareció engalanada con colgaduras y banderas y la animación fué grande desde las primeras horas.

En la Avenida de Miraflores, ante la Casa Sindical, se reunieron, a las ocho de la mañana, millares de afiliados a los distintos Sindicatos, marchando desde allí, encuadrados en sus respectivas secciones y desfilaron por la Plaza Mayor, hasta la Plaza de Monterrey, donde se situaron, así como en la calle de Bordadores y Paseo de San Francisco.

En la Plaza de las Agustinas se concentraron también fuerzas del Partido, formando tras las Banderas Nacional y del Movimiento, prolongándose la formación por la calle de Ramón y Cajal con varias centurias de las Organizaciones Juveniles.

Tanto en la Plaza de Monterrey como en la de las Agustinas y Campo de San Francisco, en el que se reunieron las primeras autoridades civiles, militares y del Movimiento, se habían instalado potentes altavoces, desde los que se transmitía la emisión de Radio Nacional de España.

Próximamente a las diez de la mañana fué radiada la alocución que en Madrid pronunció el Delegado Nacional de Sindicatos, señor Salvador Merino, que fué escuchada con religioso silencio, y cuya referencia damos en otro lugar.

## ALOCUCION DEL JEFE PROVINCIAL

Terminada aquélla, el excelentísimo señor Gobernador civil y Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Gabriel Arias Salgado, desde el micrófono instalado ante la Cruz de los Caídos, dió lectura a la siguiente alocución:

"En este quinto 18 de julio al que llega España pacificada y dispuesta en medio de la gravedad de sus quebrantos y del terrible volumen de sus dificultades. La Falange debe reiterar ante vosotros sus posiciones iniciales que encierran la razón de nuestra guerra en la exigencia de nuestro porvenir y que se insertan con inmensa claridad en la misma tragedia que está viviendo Europa y de la cual la nuestra fué ciertamente una gloriosa anticipación.

En primer término es preciso reafirmar el sentido ofensivo, de anticipación en la iniciativa, de afirmación, en suma, de nuestro 18 de julio. La alianza de fuerzas nacionales que cerraron el paso a la amenaza de la revolución marxista o de la instalación rencorosa y definitiva de una democracia humillada en nuestro suelo, no se movió únicamente para defenderse de una iniciativa ajena ni para salvar de la catástrofe los valores permanentes de una civilización a la que debíamos nuestro ser en la que debía vincularse la esperanza de nuestro destino. Con este simple propósito de defensa quizá no hubiéramos vencido, pero nuestro 18 de julio significó ante todo la voluntad positiva de imponer a un pueblo descompuesto la plena vigencia de aquellos valores morales encarnados en una forma revolucionaria conforme a nuestro propio tiempo en la que no solamente debían salvarse, sino a través de la cual deberían recobrar su eficacia y convertirse de nuevo en régimen, en orden y en destino de una comunidad y en pieza de influencia sobre los rumbos del universo.

Planteadas las cosas así, el 18 de julio de paz que sigue a los vividos en la guerra, nos exige no entender el actual régimen de España a la manera de los falsificadores, como un conglomerado de fuerzas coincidentes en el miedo o cualquier otra empresa negativa, sino como un bloque único y cerrado, portador de una voluntad política indivisible e indiscutible que ha de conseguir la unidad de todo un pueblo en el molde firme y si es preciso áspero y duro de la jus-

ticia y que ha de instalar en la conciencia de ese pueblo el orgullo inicial de la Patria y la ambición de su presencia en el mundo.

Pues bien: entendidas las cosas así, la Falange—con todas sus consecuencias de ideología y de acción—se siente y se declara instrumento político único de la realización de esta empresa.

Bien sabemos de qué manera se esfuerzan los restos de la pasada anarquía por quebrantar este bloque en el que están las armas del Ejército, las disciplinas de las fuerzas sociales y, sobre todo, el prestigio heroico de un Caudillo Vencedor. Pero la Falange tiene el deber de fijar orgulloosamente en su conciencia este principio de su exclusividad y hacerse resistente y firme contra toda tentación de desmayo o de cuarteo. Nadie puede aspirar a fundar generosamente una comunidad unánime si antes no está firmemente seguro de su propia unidad y de la legitimidad de su empresa y de la conciencia de su fuerza. Vivimos malos días, pero días con esperanzas, y éstos, que son los de siempre para la Falange, han de ser vividos con el temple que a la Falange corresponde.

Por otra parte debemos señalar el otro propósito consecuente a nuestro 18 de julio: el de salvar a Europa rescatándola de las fuerzas de la anarquía o la decadencia y alineando junto a las fuerzas del orden nuevo una de las mejores situaciones geográficas del continente, una de sus mejores fuerzas combatientes, una de sus más expertas conciencias y uno de sus más universales vehículos. Que todo eso es España salvada en su propio ser, en la primera lucha sangrienta por la nueva revolución, gracias al esfuerzo de nuestros soldados, a la voz de nuestro Caudillo y a la iluminada y profunda verdad de nuestra Falange.

Estas horas en que Europa combate mientras nosotros restañamos aún las propias heridas que porque no lo fueron de muerte tampoco nos servirán de obstáculo si fuera preciso, para regresar a la gloria del combate.

Pero mientras Europa combate y España se cura vigilando, esta vigilia debe estar nutrida de la firme conciencia de nuestros derechos que son también consecuencia obligada de aquel primer 18 de julio y consecuencia ya merecida y exigida por el millón de hombres que nos escuchan bajo la tierra.

Europa va a fundar un orden nuevo, nosotros hemos combatido por ese orden, y cueste lo que cueste formaremos en él con el rango debido, y puesto que fuimos la pieza inicial de su lucha expongámonos, decidámonos a ser pieza extensa y adelantada de su paz.

Por Franco: ¡Arriba España!

Los vítores fueron contestados unánime y entusiásticamente por todos los concentrados en Ramón y Cajal, Agustinas, Monterrey, Bordadores y Campo de San Francisco. La banda de música de la Organización interpretó seguidamente el "Oriamendi", el "Cara al Sol" y el Himno Nacional, que fueron escuchados brazo en alto y a cuyo término se repitieron los gritos de rigor, unánimemente contestados.

## DESFILE

Por último, ante la Cruz de los Caídos, se formó la presidencia de autoridades, excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial, don Gabriel Arias Salgado; excelentísimo señor gobernador militar, señor Fortea, alcalde de la ciudad, don Manuel Torres López, presidente de la Diputación, señor García Revillo, rector de la Universidad, don Esteban

## ARRIBAS

Rector Esperabé, 15 y 47.  
Teléfonos 2066-1466  
(R. E. I.)

Madruga; representaciones de todos los Ministerios y Organismos militares, civiles y entidades. Ante ellos tuvo lugar el desfile de las fuerzas sindicales y del Partido ya mencionadas, haciéndolo en primer lugar las diversas secciones de la Central Nacional Sindicalista, seguidas por una nutrida representación de la Falange provincial y de varias centurias de Organizaciones Juveniles.

El desfile, que resultó brillantísimo por el enorme número de asistentes, se dirigió desde el Campo de San Francisco hacia la calle de Abajo, pasando ante la Cruz de los Caídos y la iglesia de la Vera Cruz, frente a la cual se hallaba la presidencia, constituyendo una palpable muestra de adhesión al Caudillo en esta fiesta tan señalada de la Exaltación del Trabajo.

## LA RECEPCION

A las doce de la mañana llegó a la Plaza Mayor una compañía del regimiento de Infantería La Victoria, con bandera y banda, situándose frente a la fachada del Ayuntamiento y haciendo que se congregase en las aceras de la Plaza y en los jardines de la misma gran cantidad de público. También se situó bajo los balcones de la Casa Consistorial la banda de música de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Mientras tanto, a dicha hora daba comienzo en el salón de sesiones del Ayuntamiento la recepción oficial de adhesión al Caudillo y de conmemoración del 18 de Julio.

En el estrado del salón presidían el acto, junto a la efigie del Caudillo, Generalísimo Franco, las banderas Nacional y del Movimiento, y junto a ellas el excelentísimo señor gobernador militar de la plaza y provincia, coronel Fortea, el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de la diócesis, doctor Plá y Deniel, y el teniente coronel del Arma de Aviación, señor Roa. A esta presidencia, en el curso del desfile, se agregaron el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Arias Salgado, el alcalde de Salamanca, don Manuel Torres López, presidente de la Diputación, don Francisco García Revillo, presidente de la Audiencia, don Manuel del Busto, fiscal, señor Sanz Tablares, delegado de Hacienda, don Moisés Fernández, y rector de la Universidad, don Esteban Madruga.

La recepción tuvo lugar por el siguiente orden:

Ministerio de la Gobernación: Gobernador civil, con todo el personal dependiente del Ministerio, Secretaría general, Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Cuerpo de Investigación y Vigilancia y Seguridad, Correos y Telégrafos, Cruz Roja y Sanidad.

Diputación provincial: Presidente de la Diputación, gestores provinciales, Secretaría y personal de todas sus secciones y dependencias.

Ayuntamiento: Alcalde, concejales, funcionarios y representaciones de los diferentes servicios municipales.

Justicia: Presidente de la Audiencia, fiscal, magistrados, juez de Instrucción, juez municipal, magistrado del Trabajo, Cuerpo de Prisiones y dependencias de la Audiencia y Juzgados.

Hacienda: Delegado de Hacienda y personal de la Delegación.

Instrucción Pública: Rector de la Universidad, decanos de las Facultades, catedráticos, profesores, doctores de las distintas facultades, Farmacia, Conservatorio de Música, Instituto de Segunda Enseñanza, Magisterio y Colegios particulares, Colegio de Irlandeses, etcétera.

Delegación del Trabajo: Delegado del Trabajo y personal.

Jefatura local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Obras Públicas: Jefe de Obras públicas y funcionarios.

Representaciones del Colegio Médico, Banca, Comercio e Industria y entidades dependientes de los diversos Ministerios y particulares.

Representaciones militares de todos los Cuerpos: Regimiento de Infantería La Victoria: Coronel, jefes y oficial, des, regimiento de Ingenieros: Coronel del regimiento, teniente coronel delegado de Obras y Fortificaciones, jefes y oficiales del Arma, Caballeros XXIV, Sanidad Militar, Guardia civil: coronel, jefes y oficiales de los dos Cuerpos unificados; comisario de Guerra; Milicias, Cuerpo de Seguri-

dad y Asalto, Policía Urbana, Vigilancia nocturna.

A continuación, Prensa: Jefe provincial de Prensa y redactores de los diarios locales, Acción Católica, párrocos y numerosas Empresas particulares, y entidades de todo orden, así como numerosísimos particulares.

La recepción, por su numerosa concurrencia, fué ciertamente, una importante muestra de adhesión al Generalísimo en la gloriosa fecha que se conmemora, y en la cual hace cuatro años comenzó la Cruzada Nacional liberadora de nuestra Patria, que hizo posible al terminar con la grandiosa victoria de nuestro empeño, el encauzamiento de la Patria por los caminos conducentes a su grandeza imperial.

Por último, la presidencia de la recepción salió al balcón principal del Ayuntamiento, desde donde presencié el desfile de las fuerzas del regimiento de Infantería La Victoria, que habían formado en la Plaza Mayor, interpretándose el Himno Nacional y tributándose por parte del público entusiastas muestras de cariño hacia los soldados de España, que en tal día hace cuatro años iniciaron el Glorioso Alzamiento, a los órdenes de nuestro invicto Caudillo, Generalísimo Franco, al que en la Plaza Mayor, contestando a los gritos de "¡Franco, Franco, Franco!" dados por el excelentísimo señor gobernador militar de la plaza, se aclamó con entusiasmo, por el que el pueblo salmantino, allí nutridamente representado, se sumaba a la adhesión mostrada en la recepción ya reseñada.

## JUSTICIA SOCIAL

### Legislación del Imperio

**Nacida del espíritu del Fuero del Trabajo es esta Ley por la que el Caudillo ha dispuesto el abono del sueldo del domingo a los obreros españoles.**

Con esta Ley viene a enriquecerse la "tradicón católica de justicia social y alto sentido humano que infundió nuestra legislación del Imperio" y a subsanarse un concepto erróneo del descanso dominical, según las prácticas logradas por los "revolucionarios del proletariado".

El domingo, día destinado al descanso, al alejamiento de toda preocupación, llevaba implícitamente, aunque la costumbre hiciera casi olvidarlo, la injusticia de la privación de un sueldo legítimo a determinadas clases obreras. Desde ahora, esta injusticia ha desaparecido y el Caudillo de España, realizando en toda su amplitud los principios del Fuero del Trabajo, ha dispuesto esa redistribución dominical que hasta hoy no gozaron los obreros de ningún país.

Corresponde esta Ley plenamente a la naturaleza de nuestro Imperio y al sentido de justicia social de nuestro nuevo ser. No es simple mejora, ni un vulgar aumento de sueldo. Porque si en realidad a ello equivale, no lo ha sido por un capricho de una clase ni por un halago de su vanidad, sino por un reconocimiento de su caso injusto y por la necesidad de que esa injusticia desapareciera.

Por voluntad personalísima de Franco, los obreros españoles van a gozar de este beneficio que hasta hoy no le ha sido reconocido a ninguna clase obrera. Como por su voluntad firme y decidida, la legislación española, con carácter imperial y justiciero, ha de llevar a la Patria a la grandeza por la que los mejores cayeron para siempre.

Cuando hayas adquirido el sello del Centenario de la Virgen del Pilar no te consideres libre de recomendar su adquisición a todos tus familiares y conocidos. Propágalo, porque con ello contribuyes a que las fiestas de él estén a la altura del hecho grandioso que se conmemora.

## EL FESTIVAL TAURINO

En homenaje a los productores de esta fecha magna de la Exaltación del Trabajo, la Central Nacional Sindicalista organizó un atrayente festival taurino. Ni que decir tiene que la plaza registró la más imponente entrada para su beneficio que para cualquier empresario de toros, había en el ambiente color y calor, alegría sana, que hizo transcurrir el espectáculo—salvando cualquier inconveniente que en el terreno artístico pudiera haber—en medio de un optimismo que se desbordó en aplausos.

El Sindicato Ganadero donó un novillo, entre los que abunda el bueno—aquel cuarto novillo "anovisimo"—y que fueron la materia prima con que contaron los toreros para hacernos pasar agradablemente el rato. Jostis Salvador y Flores Díaz Flores, especialmente, demostraron excelentes aptitudes, el primero, más cuajado, más hecho, el segundo, decidido y adomado. Con Flores las orejas y el rabo de su novigo. Merecido el premio aunque hubiera gustado más verle tirar el toro, en lugar de entretenerse en adorno final.

Los demás—Vicente García (Gallo de Salamanca), Cesáreo Nuño, José Cabezas y "Morenito de Corba"—cumplieron y en distintos momentos se hicieron aplaudir, más nada, por su voluntad.

Los subalternos—bien numerosos—colaboraron también en el éxito del festival con que la Central Nacional-Sindicalista obsequió a los productores salmantinos en la fecha del 18 de julio.

**LAS OBRAS DE CONRAD, EL AUTOMAS LEIDO, LAS ENCONTRARAS EN LA LIBRERIA NUNEZ**

## La Ley del descanso dominical

(Viene de primera página)

pendiente al domingo, equivalente a una sexta parte del salario liquidado por días. Cuando el trabajo se hace por unidad de obra, el jornal del domingo será el mínimo señalado para la categoría y oficio de que se trate.

Toda falta de asistencia al trabajo durante la semana que en virtud de las disposiciones vigentes lleve consigo la pérdida del jornal, producirá también el descuento de la parte correspondiente al domingo posterior inmediato.

Disposiciones reglamentarias señalarán las normas que han de aplicarse en cuanto al abono de salarios en festividades religiosas y recuperadas cuando proceda de las horas no trabajadas.

Art. 10. En caso de despido del trabajador o suspensión de los trabajos, con independencia de las indemnizaciones legales que sean procedentes, deberá pagarse al obrero además del jornal o jornales devengados, la parte proporcional de los días trabajados en la semana del salario del domingo siguiente a día de su despido. Cuando la jornada de trabajo sea reducida de modo permanente o circunstancial en razón a condiciones económicas o técnicas que dificulten el normal desenvolvimiento de la industria, el Ministerio de Trabajo al acordar la reducción, determinará la parte proporcional del jornal correspondiente al domingo que deberá ser abonado a los trabajadores sobre el salario de los días trabajados.

En los artículos 11, 12 y 13 se señalan el procedimiento de imposición de sanciones.

Artículo adicional.—Establecido el pago de salarios en domingo en la industria minera del carbón, en las industrias textiles, por órdenes ministeriales anteriores a esta ley, los cincos de la misma no suponen modificación alguna al régimen de abono vigente por aquellas disposiciones.

Así lo dispongo por la presente en El Pardo, a 13 de julio de 1936. FRANCISCO FRANCO. (Logos.)

## Excursión a La Alberca

Organizada por la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en colaboración con la Junta provincial de Turismo, verificará el próximo domingo una excursión turística a La Alberca. La salida será a las 9.30 de la mañana, partiendo de las oficinas de turismo, donde las personas a quienes interese realizar esta excursión podrán informarse de todo, los detalles concernidos con la misma.

Se espera que hoy queden cubiertos todos los puestos—los pocos que quedaban ayer vacantes—en el mifico autocar preparado para la excursión.

## Agencia de Transportes Remírez

GENERAL MOLA, 4 - SALAMANCA - TELEFONO 2262

Transportes para dentro y fuera de la capital de toda clase de mercancías con camiones propios

SERVICIOS DE DOMICILIO A DOMICILIO DE BARCELONA - MADRID - ELDA - VILENA - PETREL - SAX - ALCOY - CONCENTAINA - PALMA - MAHON - ALICANTE A SALAMANCA

Casa en Barcelona: AGENCIA UBEDA - Diputación, 425. Teléfono 52466.  
Casa en Madrid: AGENCIA VALOR - Bolsa, 10. Teléfono 27670.